

EDITORIAL

La academia y su quehacer científico frente a la nueva realidad

Camila Calles Minero
callesminero@utec.edu.sv
ORCID 0000-0002-4936-322X

El año 2020 puso a prueba al mundo entero. La llegada de la pandemia de la COVID-19 provocó, entre otras cosas, que el área social sea más frágil, la economía se debilitara, un medio ambiente más vulnerable. Todo ello conlleva a que, desde la academia y los centros de investigación, se ejecuten procesos que ayuden a entender, analizar y transformar esta nueva realidad y sus demandas. Para lograrlo, la ciencia y la tecnología deberán generar insumos que produzcan innovaciones que brinden nuevas soluciones.

En esta edición 70 de la revista *entorno*, se presentan análisis, desde las ciencias jurídicas, de la función policial en tiempos de la COVID 19, así como, desde la Psicología, sobre la prevalencia de ansiedad, depresión y miedo a esta mortal enfermedad en la población. Además, se muestra un panorama de la condición actual de áreas como el capital humano y las ofertas de educación superior en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, siglas del inglés). Publicamos también los aportes de equipos de salud en la prevención de las variantes de la violencia; acerca de la canasta básica alimentaria de las familias en la zona costera salvadoreña; de la alimentación como derecho en México; de cómo se previene la inseguridad alimentaria y nutricional; del síndrome de *burnout* como un problema moderno; del vínculo universidad-empresa en la zona oriental de El Salvador, entre otros temas que analizan áreas específicas y que muestran realidades que se pueden cambiar impulsando impactos sociales.

entorno pretende aportar elementos, surgidos de procesos de investigación, para que puedan retomarse y aplicarse en el ámbito social próximo, para que además se contribuya, desde la academia, a alcanzar las metas planteadas en los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

La pandemia por la COVID-19 no solo requiere la atención desde la salud. En la nueva Estrategia Iberoamericana de Innovación, creada en la IV Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades Iberoamericanas de Ciencia, Tecnología e

Innovación realizada en octubre 2020, se sugiere la continuación de la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación para los años 2021-2022. Se vislumbra un trabajo transversal, que incluye las ciencias de la salud, pero también las sociales, las tecnologías industriales y las digitales. Solo así, según la declaratoria de las autoridades iberoamericanas, la innovación será un esfuerzo abierto y democrático.

La nueva realidad está provocando que el paradigma de la investigación cambie. Ya se transformó la relación entre investigadores y realidad. La búsqueda de información y el contacto con la realidad está encontrando nuevas maneras de interacción. También, los análisis y la presentación de los resultados deben de reinventarse, para que se transformen y apliquen respondiendo a las nuevas demandas sociales, económicas y medioambientales. El rigor científico debe coexistir con la nueva realidad. Ese es el reto para la producción científica actual.

Con esta edición, *entorno* evidencia que la actividad científica en la Universidad Tecnológica de El Salvador no se detuvo pese a la pandemia. Por el contrario, se produjo investigación desde todas las áreas pertinentes.